

ARCHIVO

SEÑO  
 DON. PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 EXELENTE PRESIDENTE  
 DE LA REPUBLICA DE CHILE  
 PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE			
SECRETARIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/29109		
A:	10 DIC 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.P.A.	<input type="checkbox"/>

405

De nuestra consideración:

Por la presente nos permitimos dirigirnos a ud, con el propósito de informarle sobre nuestros pasos, por nuestra junta de vecinos n° 55 Barrio Central, personalidad jurídica N° 110., con asiento en Lota Alto, Pabellon 55 Casa 267.

En relación al interés por comprar las viviendas correspondiente al sector Lota Alto, Pabellones 55 y 56, donde habitan en su mayoría trabajadores de Enacar.

Dichos pabellones según la empresa y Serviu Regional, estarían en malas condiciones y no habitables, dictamen poco convincente y el cual nos merece serio y fundados reparos, la evaluación técnica anterior ha demorado a Enacar tanto tiempo y en igual forma su Directorio, la decisión sobre esta materia.

Nosotros en una entrevista con el asesor jurídico del Serviu Regional, abogado SR. ARTURO PEREZ, nos informó que la Enacar, le correspondería la venta de dichos pabellones, previa consecución de un plano de los terrenos loteados, y aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Lota, ya que Serviu carece de competencia para conocer esta materia.

Nosotros que habitamos en dichas viviendas, sabemos que en su base están en buenas condiciones y segura para vivir muchos años más incluyendo su terreno, que hay daño, lo hay, pero son menores y subsanables con buena voluntad y un gran criterio social.

Hace más de 4 a 6 meses, que se le ha planteado el problema a Enacar, y algunas manos negras insisten en demolerlo no importando el gran problema social, quienes alimentan sus apetitos inescrupulosos y con ello logran truncar los sueños de los más pobres de esta zona alicaída, y lograr jugosas ganancias con su inhumana acción.

El grave aspecto social que afecta a este grupo importante de modestos trabajadores, que durante toda su vida, han luchado por hacer realidad el sueño de la casa propia.

Nosotros queremos comprar estas casas en las actuales condiciones de conservación y por el sistema de loteo.

No escapará a su concimiento, que sufrimos los bajos salarios que existen en la zona, y por esto es que solicitamos prioridad en la opción de compra, y además un tratamiento preferencial y que el valor de estas propiedades se apliquen con criterio social.

Este viejo y sentido anhelo, es una lucha que se viene arrastrando un tiempo a esta parte, como ud, puede apreciar en las diferentes cartas que le hemos enviado.

Es por ello que nos atrevemos a solicitarle respetuosamente, tenga una conversación con su amigo y colega de partido el SR. ITALO ZUNINO MULTORY, presidente del Directorio de la Enacar y presidente de la of. de reconversión de la comuna de Lota, para que el se reúna con su Directorio y sancionen su posición y nos consideren la venta de nuestros pabellones, como regalo de Navidad, sin otro particular se despide de usted un chileno de corazón, es gracias.

JUNTA DE VECINOS  
 N° 55 BARRIO CENTRAL  
 LOTA ALTO

Coordinador Latinoamericano  
 Pastor: Ernesto Guillermo Letelier C.  
 Exclusivo Chile

SEÑOR  
ITALO ZUNINO  
PRESIDENTE ENACAR-LOTA  
LOTA ALTO

Muy Señor nuestro:

Los que al final de esta carta firman, en calidad de dirigentes, de la Junta Vecinal No 55 (democratizada), sector central Lota Alto y en representación de 36 familias que habitan los pabellones 55 y 56; se permiten plantearle a ud, lo siguiente:

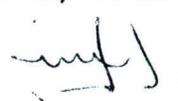
Solicitamos que ENACAR nos venda los terrenos en el cual están asentados los mencionados pabellones (lotes) y se nos regale las casas, 36 en total, o bien se nos venda a un precio mínimo o bajo, de acuerdo a nuestras posibilidades económicas. Las personas que postulan a comprar estas propiedades son todos trabajadores de ENACAR, por lo que invocamos prioridad en nuestra opción y consideración en el precio, por cuanto al obtener los terrenos, las casas tendríamos que repararlas tanto en sus partes internas como externas, lo que nos significaría un nuevo gasto, pese a todo, estaríamos dispuestos a enfretar y sufragar. Sabemos que las reparaciones nos demandarán un sacrificio económico muy grande, pero todo sacrificio que se haga se compensa a la larga al ver cumplido el viejo sueño de la casa propia.

Debemos manifestar a ud. que estamos en conocimiento de un informe técnico elaborado por SERVIU-REGIONAL, solicitado por ENACAR, dictamen poco convincente y el cual nos merece serios y fundados reparos. También que a causa de dicho informe, ustedes han demorado una decisión sobre en particular.

Y por último, le podemos proponer a ud, aparte del acuerdo privado entre los interesados y ENACAR, que éste convenio de COMPRA-VENTA se avala por la Junta Vecinal del sector para mayor seriedad y cumplimiento de los compromisos contraídos y así fijar y deslindar futuras responsabilidades.

En espera de una favorable acogida y respuesta de su parte, le saludan muy atentamente a ud.

Lota, 14 de Agosto de 1992

  
MIRTA HERRERA  
SECRETARIA

JUNTA DE VECINOS  
SECTOR CENTRAL  
LOTA ALTO

  
ERNESTO LETELIER CEPEDA  
PRESIDENTE

LOTA, 28 de Septiembre de 1992.-

Señor  
Italo Zunino  
Presidente del Directorio de ENACAR  
Moneda 920 - Oficina 903  
SANTIAGO.-

Muy señor nuestro:

Nuevamente nos dirigimos a usted para reiterarle nuestra petición formulada por carta fechada el 14 de Agosto del año en curso y que tiene relación con el interés de comprar las casas de los Pabellones 55 y 56 de Lota Alto, por parte de los vecinos que actualmente habitan dichas viviendas.

Como usted debe recordar que al momento de hacerle entrega personal de nuestra carta anterior, tuvimos la oportunidad de reafirmarle nuestra intención de adquirir dichas casas. En dicha ocasión, en que usted nos recibió en nuestra calidad de dirigentes, se comprometió a vendernos tales inmuebles en las condiciones de conservación que se encuentran actualmente.

En base a lo anterior y considerando que ha pasado un tiempo bastante prudente, es que nos permitimos invocar su compromiso, ya que hasta la fecha no hemos recibido señal alguna sobre esta materia por parte de ENACAR.

En espera de sus estimadas noticias, le saludan muy atentamente a usted,

Mirta Herrera  
SECRETARIA

Ernesto Letellier Cepeda  
PRESIDENTE



**ENACAR**  
EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.

Lota, 19 de Octubre de 1992.

SEÑOR  
ERNESTO LETELIER CEPEDA  
PRESIDENTE  
JUNTA DE VECINOS N. 55 BARRIO CENTRAL  
LOTA ALTO

De nuestra consideración:

En relación a su carta de fecha 28 de Septiembre del presente dirigida al Presidente del Directorio de la Empresa Sr. Italo Zunino Muratori, me permito informar a usted lo siguiente:

a) El Presidente del Directorio Sr. Zunino no se comprometió de ninguna forma a venderles los inmuebles por ustedes solicitados, puesto que como Director de la Empresa, carece de facultades para ello.

b) No obstante lo anterior, se está estudiando por parte del Directorio la situación de eventuales ventas de propiedades de Enacar S.A. y las condiciones en que éstas se efectuarán.

Sin otro particular le saluda atentamente,

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.

  
EDUARDO MARTINEZ ESTRADA  
Asesor de la Presidencia

c.c.: Plan Habitacional

EME/gsc.

SANTIAGO	:	Antonio Bellet 281	Fono: 2740338	Fax: 2748488	Casilla 2056
LOTA	:	Carlos Cousiño 199	Fono: 876362	Fax: 876362	Casilla 107
ANTOFAGASTA	:	Latorre 2580 Of. 404	Fono: 221303	Fax: 227881	

CONCEPCION, 5 de noviembre de 1992.-

Comparece don ERNESTO LETELIER CEPEDA, casado, asesor de seguridad privada, CN.I. n°5090586-1, con domicilio en Lota, calle Pabellón n°55, casa 267, sector Lota Alto, Pdté de la Junta de Vecinos n°55, Barrio Central, a la citación verbal (telefónica) efectuada por la Sra. Secretaria de la Dirección dado cuenta del objetivo de la citación, se le informó que corresponde a ENACAR la venta de dichos inmuebles, previa confección de un plano de loteo aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Lota. SERVIU, carece de competencia para conocer sobre esta operación. Salvo que ENACAR decida donar estos terrenos a nuestro Servicio.

Previa lectura se fatifica y firma.

6/11/92  




LOTA, 23 de octubre de 1992.-

SEÑOR  
ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY  
MINISTRO DE LA VIVIENDA  
PRESENTE.-

---

De nuestra consideración :

Por la presente nos permitimos dirigir nos a Ud., con el propósito de informarle sobre nuestros pasos por nuestra Junta de Vecinos Nº 55, Personalidad Jurídica Nº 110 Barrio Central, con asiento en Lota Alto.

En relación al interés por comprar las viviendas correspondiente en el sector Lota Alto, donde habitan la mayoría de los trabajadores de ENACAR, exponemos :

Dichos pabellones según la Empresa y -SERVIU Regional, estarían en malas condiciones y no habitables, dictamen poco convincente y el cual nos merece serios y fundados reparos, la evaluación técnica anterior ha demorado a ENACAR y -su Directorio, la decisión sobre esta materia.

Nosotros que habitamos en dichas vi -viendas, sabemos que en su base están en buenas condiciones y se -gura para vivir muchos años más incluyendo su terreno, que hay -daño, lo hay, pero son menores y subsanables con buena voluntad -y un gran criterio social.

Hace más de 4 ó 5 meses, que se ha -planteado el problema a ENACAR, y algunas manos negras insisten -en demoler, no importando el gran problema social, quienes ali -mentan sus apetitos inecrupulosos y con ello lograr jugosas ga -nancias con los anhelos de los más desposeídos.

El grave aspecto social que afecta a -este grupo importante de modestos trabajadores, que durante toda su vida, han luchado por hacer realidad el sueño de la casa pro -pia.

Nosotros queremos comprar estas casas -en las actuales condiciones de conservación y por el sistema de -loteos.

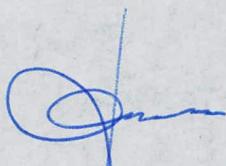
No escapará a su conocimiento, sufri -mos los bajos salarios que existen en la zona, y por esto es que solicitamos prioridad en la opción de compra, y además un trata -miento preferencial, y que el valor de estas propiedades se apli -quen con criterio social.

Este viejo y sentido anhelo, es una lu -cha que se viene arrastrando desde un tiempo a esta parte, como -Ud. puede apreciar en las copias de las cartas que fueron dirigi -das a diferentes autoridades de la Región y ENACAR, y que le ad -juntamos, y aún no tenemos ninguna respuesta digna.

Es por ello que nos atrevemos a solicitar interceda por nosotros ante el Directorio de ENACAR, presidido por el Sr. Italo Zunino o nos reciba en una entrevista a los Directivos de la Junta de Vecinos.

Sin otro particular, y en espera de una favorable acogida y pronta respuesta, le saludan muy atentamente, Junta Vecinos Nº 55, Barrio Central Lota Alto, provincia de Concepción.

Es gracia.



MIRTA HERRERA



ERNESTO LETELIER  
Nº 55 BARRIO CENTRAL  
LOTA ALTO

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
08 DIC 1985  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



ARCHIVO Ant. 92/29109

CBE. 92/29109

Santiago, 14 de Diciembre de 1992.

Señor

Ernesto Letelier C.

Junta de Vecinos Nº 55 Barrio Central

Pabellón 55, Casa 267

Lota Alto

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 06/12/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo VIII Región y en la Empresa Nacional del Carbón S.A.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficios GAB. PRES. 92/0006269 y 92/0006268 a dichas instancias para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/cvo

c.c.: Archivo Presidencial